

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

ANUNCIO

870.- El Consejo de Gobierno en fecha 16 de marzo de 2012, ha procedido a la aprobación del siguiente Acuerdo:

I) Que con fecha 17 de febrero de 2012 se procede a la creación del Equipo de Trabajo para la elaboración de una Carta de Servicios del Teatro KURSAAL.

II) Que, vista la documentación elaborada por el Equipo de Trabajo, los servicios/procedimientos que se incluye en la citada Carta de Servicios son los siguientes:

SERVICIOS/PROCEDIMIENTOS	DEFINICIÓN
Información cultural	<p>La Consejería de Cultura facilita periódicamente la programación cultural de teatro, música, danza y otras disciplinas en rueda de prensa para su difusión en los medios de comunicación habituales (TV, radio, prensa), en el portal institucional de Melilla (www.melilla.es) y a través del correo electrónico a los usuarios registrados en amigosdelacultura@melilla.es</p> <p>Asimismo, desde esta área se establece una planificación de actividades culturales acorde a una oferta cultural dirigida al ciudadano que comprenda campañas de teatro foráneo y local, programación musical, danza, cine y otros eventos relacionados con la actividad propia del Teatro.</p>
Venta de entradas	<p>Anunciada la actividad o el evento, las entradas se ponen a la venta en las taquillas del Teatro. Actualmente, se está estudiando la viabilidad de la venta de entradas on-line.</p>
Servicio de azafatas/acomodadores	<p>El Teatro dispone de este servicio para informar al usuario de la localización de su butaca y puerta de acceso. Una vez que dé comienzo la función o el espectáculo no se permitirá la entrada a ningún usuario, por lo que habrá que cumplir con las normas de puntualidad.</p>
Zonas de Acceso para personas con movilidad reducida	<p>El Teatro Kursaal cuenta con zonas de acceso para personas con movilidad reducida</p>
Servicio de guardarropa	<p>El usuario puede depositar objetos y/o prendas, si lo necesita, con la correspondiente consigna.</p>
Servicio de información	<p>El servicio de azafatas/acomodadores podrá informar al usuario de las distintas dependencias del Teatro, así como localización de los servicios WC, bar/cafetería, sala de ensayos, etc.</p>